

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Abril de 2.017, en el local de la Empresa ubicado en la calle Elvira Yoder N53-218 y Los Pinos Ciudadela Kennedy, se reúnen los socios de la Empresa Elecsol, Servicios Comercio e Importaciones Cía. Ltda.; Señores Iván Enrique Solórzano Avilés dueño del 40% del capital social de la compañía, María Isabel Maya Vivar dueña del 20% del total de participaciones de la empresa, Francisco Marcelo Solórzano Avilés dueño del 20% del capital de la compañía y Luis Marco Cevallos Moreno dueño del 20% de participaciones de la compañía. Siendo las 14H00 y encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Elecsol Servicios, Comercio e Importaciones Cía. Ltda., actúa en calidad de Secretario Ad-doc. el Sr. Luis Marco Cevallos Moreno quien pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de labores del Señor Gerente General por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016
2. Aprobación de los Estados Financieros del período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016
3. Ratificación de la gestión realizada por la Gerencia General en el ejercicio 2016

El orden del día es aprobado por los señores socios por unanimidad, y se procede a dar lectura el primer punto del orden del día:

Informe de labores del señor Gerente General

Toma la palabra el Sr. Iván Solórzano en su calidad de Gerente General y pone en su conocimiento el informe de su gestión el mismo que contiene todas sus actuaciones durante el ejercicio 2016, luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros

Se procede a la lectura de los cuatro Estados Financieros de la Empresa (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio de patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo), por el ejercicio económico de 1º de Enero a 31 de Diciembre de 2016. Los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

Ratificación de la gestión realizada por la Gerencia

Toma la palabra el Sr. Marco Cevallos y felicita al Sr. Gerente por la gestión realizada en el ejercicio 2016, moción que es aprobada por todos los socios.

No teniendo otro punto que tratar se da un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y luego de lo cual se da por terminada la sesión siendo las 17h00.

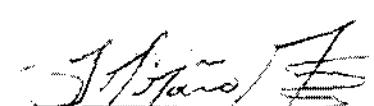
Para Constancia de lo expresado firman la presente acta en el lugar y fecha antes indicado.



Maria Isabel Maya Vivar
Presidente de la Junta
Socio



Marco Cevallos Moreno
Secretario Ad-hoc
Socio


Francisco Marcelo Solórzano Avilés
Socio

Iyan Enrique Solórzano Avilez
Socio